Precios de suscricion — Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.° — Mahon, jueves, 1.° de Setiembre de 1887. — N.° 1.850.

SECCION POLÍTICA

EL PRINCIPIO DEL REMEDIO

Del ruidoso incidente Salamanca, solo ha quedado en pié, interesando realmente á la opinion, la cuestion de la inmoralidad burocrática de Cuba, como anunciamos desde el primer dia, apartando todos los demás aspectos personales del asunto. El gobierno lo ha comprendido asi tambien, habiendo adoptado algunas medidas encaminadas á descubrir y corregir fraudes y robos en aquella hermosa próvincia. Al obrar así tratará seguramente de dar alguna satisfaccion al pais escandalizado; pero si se limita á separar media docena de empleados y enviar alguno a presdio, el pais no se dará por satisfecho.

Hay que hablar claro en este grave problema de la moralidad administrativa en *todos* sus ramos: ha llegado á un punto en que las contemplaciones de la prensa pueden ser criminales. Y hablando claro, tenemos el deber de decir á este gobierno, como á todos los que le sucedan, que la primera reforma, la más importante y decisiva, ha de principiar por los hábitos y costumbres del gobierno mismo. Refórmese éste y tendrá autoridad moral inmensa para reformar á los demás. El ejemplo de lo alto es más eficaz que el presidio en lo bajo.

Ahora bien; si el gobierno resuelve todos y cada uno de los expedientes que llegan á sus manos en alzada, en queja, en consulta ó por corresponderle el fallo definitivo, con rigorosa y estricta justicia, rechazando las sugestiones y las recomendaciones de los personajes políticos y de los que no son políticos ni personajes, pero tienen otro poder, habrá principiado á dar una satisfaccion al país. Si subordina el nombramiento de los funcionarios, su ascenso, traslacion y cesantía al mérito personal, la probidad, los años de servicio y las necesidades del país, rechazando el favor, la influencia y el caudillaje, habrá principiado á moralizar la administracion. Si, en una palabra, inspira el gobierno su conducta en el único móvil del bien público, esa conducta trascenderá enseguida á Cuba y á otras partes mejor, mucho mejor que con delegados, expedientes y procesos.

Existió Verres porque el Senado quería: cuando el Senado no quiso, Verres desapareció.

Y basta de matemáticas.

(*Mercantil Valenciano*).

SECCION DE NOTICIAS

De *El Liberal* del 26:

En Marruecos

«La Andalucía», de Sevilla, publica muy curiosas noticias de Marruecos en las siguientes cartas:

Rabat 15 de Agosto.

Antes de partir, el sultan ha hecho su acostumbrada visita á los fuertes, á la mezquita mayor y á la ciudad de Salé.

Desde muy temprano, se notaba hoy en Rabat mayor movimiento y animacion que los otros dias. A poco de sonar la diana en los campamentos, gruesos pelotones de askars y de moros de rey, á caballo éstos, habian empezado á moverse en distintas direcciones.

A las ocho salia el sultan de su palacio, y por el recinto exterior se dirigia á la Alcazaba, seguido de numeroso séquito á caballo y á pié. Las salvas de artillería indicaban la entrada y salida en cada baluarte y en la mezquita, mientras el pueblo se aglomeraba en las calles que guían al embarcadero y las mujeres salían á las azoteas con sus chicuelos.

Apretado grupo de jóvenes israelitas con un asta, ornada de vistosos pañuelos y telas de seda, recorría el trayecto aclamando al sultan.

Sobre las nueve entró éste en la ciudad, por la calle de los Consulados. dirigiéndose á la Marina. No es fácil describir el espectáculo que se ofreció entonces á los pocos europeos que lo presenciaban.

Minutos antes de aproximarse el sultan, un torrente de carne humana inundó la via, empujándose, saltando, corriendo hácia el lado opuesto. En aquella masa confundíanse negros, mestizos, ancianos, jóvenes, bereberes, soldados con los más abigarrados trajes, ofreciendo notas muy variadas en cuanto á los colores. Bustos de bronce, gigantescos representantes de la Nubia y de la Libya, envueltos en blancas chilabas, con sus clásicas cabezas, donde el sol arrancaba reflejos, contrastando con los rostros un tanto delicados de los moros, ceñidos con purísimos velos de seda y lana.

Los bereberes forzudos y atléticos, demacrados y casi desnudos, los zaires con sus melenas; negros-santones desnudos, marabuts trashumantes, kaids que corren á ocupar sus puestos; hé aquí el aluvion que llena la via, bifurcándose en la interseccion de la calle de los Consulados y de la bajada á la Marina.

Resuenan gritos, escúchanse aclamaciones. y bajo el arco que pone en comunicacion la ciudad con la Alcazaba, aparecen ginetes con banderas multicolores.

Avanzan al trote, seguidos de hermoso escuadron de la guardia imperial que pasa ante nosotros con la rapidez que permite el gentío.

Siguen muchos servidores de Palacio a pié; asoma luego otro escuadron de guardia imperial, perfectamente vestido á la europea, con fusiles Winchuters y sables.

El ruido crece; desde todas las azoteas las mujeres lanzan gritos de júbilo, gritos que no tienen comparacion con género alguno de vocerio, semejando las ondulaciones de los más extraños chirridos; los altos dignatarios de Palacio se acercan. y en seguida, llena la calle. se aprieta, quiere como romper los límites un hormiguero humano, un remolino de cabezas, brazos que se levantan de chilabas que se agitan, rodeando, empujando al caballo blanco del sultan, que á duras penas abre paso á su augusto amo por entre la apretada muchedumbre.

Viene el emperador tranquilo, con el rostro descubierto, sin la veladura del suljam; su mirada penetrante y melancólica se derrama á derecha é izquierda; sus lábios expresan la satisfaccion y el contento.

Cuando alguno se le acerca y le dirige la palabra, el sultan se detiene, le escucha y le despide son un signo de la mano; sus servidores no impiden el acceso de nadie, por harapiento que se presente: viene el sultan entregado á su pueblo y no necesita tomar precaucion alguna, pues está más seguro entre aquella confusion que en el silencio medroso de su palacio.

Baja Muley Hassan al embarcadero, y con él las primeras dignidades de la corte; la guardia imperial, que le escoltaba retrocede y se dirige al punto donde se presume que desembarcará, cuando regrese.

La falúa imperial se pone en movimiento, impulsada por ocho remeros.

Ocupa el sultan una especie de litera, levantada en la popa.

A derecha é izquierda vogan dos botecillos con la bandera mercante española y la particular de la matrícula de Estepona. Pertenecen á dos faluchos fondeados en el puerto.

Los marineros españoles se lucen. Son la escolta del sultan. Todo Rabat los contempla desde murallas y azoteas.

Al tocar en la orilla opuesta, Salé entero se precipita á saludar y aclamar al soberano. El arenal que media entre la orilla del rio y los muros está cubierto de saletinos, guardias á caballo y askaris.

Los gritos de júbilo llegan hasta nosotros, y muy luego aquella sábana blanca, tachonada de puntos rojos, azules y amarillos, se aparta del agua y en suaves ondulaciones se acerca á la ciudad, cuya blanca silueta se recorta en el azul del cielo.

Suenan cañonazos; es que el sultan pisa ya los muros de la aristocrática, orgullosa y levantisca ciudad. Repítense de intérvalo en intérvalo las salvas, segun que el soberano entra ó sale en los fuertes ó en la mezquita.

Una hora despues regresa al embarcadero, toma su falúa y rio arriba, siempre escoltado por los esquifes españoles, va á desembarcar junto á la Torre de Hassan, desde donde se dirige á su morada.

Este espectáculo dice más que muchos libros tocante de la situacion de este imperio, de lo que significa el sultan y de las relaciones que le unen á sus subditos.

∴

Miércoles 17.

Hoy gran almuerzo, ofrecido por el visir á la embajada, en la casa-jardin que perteneció al hijo del célebre ministro Bargash.

Padre é hijo han fallecido. Al penetrar en la morada, no pude menos de recordar la acogida que habia merecido á ambos un año antes.

Entonces hallé al padre muy doliente; el hijo, que se titulaba ministro del sultan, me habló de lo porvenir, como quien posee con seguridad la vida.

Acompañaban al visir el ministro Torres y el consejero Abhardan; el almuerzo abundó en platos característicos de la cocina marroquí. Se comió á la europea, y mientras duró el banquete hubo música de cuerda y cantos.

El gran visir, notando la ausencia de nuestros artilleros, pidió que viniesen, y una vez llegados, fueron obsequiados con manjares en una cómoda pieza, situada en uno de los ángulos del jardin.

Anúnciase para mañana la partida del sultan.

Rabat 17 de Agosto.

Anoche no se sabia por las autoridades á qué hora partiria el sultan.

El ejército empezó á pasar el rio desde ayer tarde. Ha continuado atravesándolo toda la noche.

Vista la operacion desde las azoteas de la casa de España, esta mañana, ponía en la mente el Exodo de un pueblo antiguo, pero de un pueblo oriental.

Entre las murallas y el agua, queda por consecuencia en la baja marea, un ancho espacio, formado por rocas cubiertas de crustáceos y líquines. Sobre ellas se aglomera la muchedumbre. Es un inmenso enjambre, que alimenta á la continua, la gente que sale de la ciudad por la puerta de Salé.

Numerosas barcas toman hombres y bestias para desembarcarlos en el blanco arenal de Salé. Desde allí arranca una colosal serpiente que se mueve, formando anchos medios círculos á derecha é izquierda, hácia el Oriente, hasta desaparecer tras las próximas colinas. Es el ejército, que lentamente se desarrolla en su pausada marcha.

En vano esperamos al sultan. Este pasó la ria al amanecer: tres horas antes daba la señal de partida.

El paso ha continuado todo el día. Al anochecer han llegado fuerzas pertenecientes al cuerpo de ejército que acaudilla el príncipe heredero. Tambien ha salvado el rio.

La ciudad recobra su acostumbrado aspecto; los zocos están vacios. El silencio se restablece.

19 Agosto.

El campamento del sultan se descubre á unos 15 kilómetros hácia Shella. La jornada ha sido corta. Peones y ginetes han descrito un ancho círculo, dirigiéndose primero hácia el NE., para despues inclinarse al E. y allí acampar.

En los lugares ocupados por las tropas y kábilas se ven muchos animales muertos, restos de tiendas, inmundicias, cenizas, perros que buscan algo que roer y algun que otro cuervo, si el sitio es extramuros. Aún se encuentran algunos rezagados y bastantes pobres de ambos sexos.

Hoy hemos hecho nuestra última visita al mercado de esclavas. Hemos encontrado tres: una niña negra, de diez á once años, tasada en cuarenta duros; una joven trigueña, como de veinte años, de aspecto enfermizo, apreciada en treinta y cinco

pesos, y una mulata de diecisiete á dieciocho años, de ojos hermosísimos, por la que piden cien duros.

La niña se asusta al vernos.

Las otras rien y se tapan la cara. Cuando intentamos verles el rostro, les dan grandes accesos de risa. La esclavitud en Marruecos es cosa aparte, que necesita explicacion.

La «Navarra» ha llegado. La barra no nos permite el embarque. Mañana, segun los prácticos, podremos verificarlo, y el sábado, por la mañana estaremos en Tánger.

Correo de hoy

De *El Diluvio*:

Madrid 29 de Agosto.

¡Que ejemplo!

Debe de tener el señor Sagasta, para su uso y gobierno, siempre en la memoria aquel refran de dudosa exactitud que dice: «Quien bien te quiera te hará llorar»; pues no de otro modo se comprende que á aquellos que más sofocones y disgustos le han dado sea á los que mime y agasaje cual si en efecto fuesen las personas de su mayor cariño.

A Salamanca le dió la Capitania general de Cuba por haber atacado al Gobierno en la Trasátlantica, y le quitó ese cargo por haberse mostrado débil á última hora. Al duque de Tetuan, por haber hecho tanta guerra al Gobierno en la pasada legislatura, piensa colocarlo en la Presidencia del Consejo de Estado.

El sistema es bien conocido y no caerá en saco roto para los jóvenes de la mayoria.

Ya lo saben: si quieren escalar altos puestos, pongan de oro y azul al señor Sagasta, que éste se encargará de vestirlos de oro, sin azul.

Que resulta pernicioso el ejemplo es evidente, pues dandole alguna extension vendrán a convencerse todos los que sirven á esta situacion que no hay como portarse mal para prosperar en ella; pero ¡qué diablo! tal es la idiosincracia del Presidente del Consejo de ministros, y á esto hay que atenerse unicamente.

Quien se le sube á las barbas hace fortuna.

De Ultramar

No hay medio de hablar de otra cosa en los círculos políticos. Todo lo que sea ultramarino tiene excepcional importancia. Ahora se sigue hablando de los empleados destituidos y de los que han sido embarcados para la Península. Unos dicen que estos son 14, y otros 28; pero lo cierto es que nadie sabe nada con certeza, porque el gobierno lo oculta, negando así al país las satisfacciones que tiene derecho á exigir.

En el Ministerio de Ultramar están ahora con las manos en la masa de los altos nombramientos.

La prensa de la mañana ha dicho que estaban nombrados para intendente el señor Ramirez Arellano y para secretario general de la Isla el señor Rózpide. Esto último es inexacto; como lo es asimismo la reposicion de los señores La Chica, Cortina y Osorio para las administraciones de las Aduanas de Matanzas, Cienfuegos y Cardenas, respectivamente.

El señor Arellano, que saldrá para Cuba en el primer correo del mes de Setiembre, piensa llevar consigo individuos del cuerpo pericial de Aduanas de la Península para que cubran las plazas de vistas de la Aduana de la Habana.

Tambien se han ultimado ya los presupuestos de Cuba, que serán publicados en la «Gaceta» del 31 de los corrientes. Los gastos ascienden á 23.367,093 pesos, y los ingresos á 23.431,128.

Esto, en el papel; que luego, Dios dirá en la práctica.

Más noticias de Cuba no se han recibido. O si las tienen, se las guardan.—NICÉFORO.

Ultimos telegramas de los diarios de Barcelona

París 30, 8-23 m.

Lóndres.—Créese que hoy se promulgará la disposicion declarando fuera de la ley á la Liga nacional irlandesa.

Se ha dictado auto de prision contra M. Miguel Davitt.

El corresponsal del «Daily News» en Berlin manifiesta la creencia de que Alemania hará aun mayores concesiones á Rusia respecto de los asuntos de Bulgaria y añade que el príncipe de Bismarck desearía á toda costa que pudiera celebrarse una entrevista entre el Czar y el Emperador Guillermo.

Paris 30, 11-15 m.

Esta madrugada se ha enviado por medio del telégrafo la órden de movilizacion al cuerpo de ejército n.° 17, y mañana comenzará el ensayo de movilizacion.

Paris 30, 4-40 t.

En un anuncio de la Compañia de los ferro-carriles de Orleans y Mediodía se dice que á pesar del ensayo de movilizacion no habrá modificacion alguna en el servicio de viajeros y trasportes comerciales.

San Petersburgo.—El «Novosti», dice que Turquía ha aceptado la proposicion de Rusia, consistente en nombrar al general Chreurod gobernador de Bulgaria hasta que se verifique la eleccion legal de un príncipe, y añade que en caso de que los búlgaros se opongan á ello, Turquía enviará un ejército á Bulgaria.

Madrid 30, 4'45 t.

El ministro de Ultramar ha recibido hoy un telegrama de Cuba diciendo que reina completa tranquilidad. La prensa unánime, dice, aplaude la conducta del Gobierno combatiendo la inmoralidad de Cuba y ofreciendo su apoyo incondicional. Entre los embarcados para la península vienen siete vistas de Aduanas.

Madrid 30, 6 t.

En los centros oficiales se recomienda á la prensa que acoja con reserva las noticias alarmantes que se han recibido de Cayo-Hueso.

Reina completa tranquilidad en Puerto-Rico.

Ha zarpado de Cádiz el vapor «Antonio Lopez» para la Habana.

Madrid 30, 6'30 t.

Segun telegrama oficial, ha estallado un grave motin en Pola Siero (Oviedo) á causa del reparto de los consumos. Los amotinados en número de 500, arrollaron á la Guardia civil, hiriendo á cuatro guardias, uno de ellos de gravedad. La guardia hizo fuego, resultando un paisano muerto y dos heridos.

Se ha concedido Escuela de Comercio á Cádiz. El ministerio de Fomento consignará en el presupuesto adicional la cantidad necesaria para sostenerla.

MAHON

Observaciones atmosféricas de hoy

La temperatura de esta ciudad ha sido la siguiente:

A las 9 de la mañana 27° centígrados. A las tres de la tarde 28°.

La máxima fué de 29° y la mínima de 20.

El barómetro á 0° marcaba á las nueve de la mañana 761'8 y á las tres de la tarde 761'1.

El tiempo variable.

Se ha prevenido á don Ramon Ballester que segun el Reglamento de cárceles, no puede recibir visitas más que de las diez á las doce de la mañana, y de las cuatro á las seis de la tarde. Por encargo del interesado lo ponemos en conocimiento de sus numerosos amigos, para que sepan que no pueden favorecerle con su compañía fuera de las horas reglamentarias.

Es completamente falso, segun afirma el diario de la calle del Bastion en su primer suelto de gacetilla de ayer, que la mayoria del Ayuntamiento celebrase sesion el 30 del corriente despues de levantar el Sr. Alcalde la ordinaria, QUE HABIA TENIDO EFECTO

Para restablecer los hechos y que no se extravie la opinion pública con contradiciones y falsedades, vamos á relatarlos del modo exacto y verídico como sucedieron.

Al abrirse por el señor Alcalde presidente del Ayuntamiento la sesion ordinaria correspondiente al martes 30 del actual, se dió principio á la lectura del acta de la sesion ordinaria anterior sobre la cual no podía discutir el Sr. Alcalde por no haber concurrido á ella en razon á hallarse ausente de la isla; y cuando se había leido una parte de dicha acta, el señor Alcalde ordenó se leyese la de la sesion ordinaria antecedente, ó sea la respectiva al dia 16 del mismo mes. A pesar de no corresponder la lectura de esta acta por hallarse debidamente aprobada en la sesion siguiente ni mucho ménos discutir su contenido, el señor Alcalde promovió discusion sobre el hecho consignado, respecto á una proposicion del Sr. Seguí, cuya lectura habia negado, relativa á la presentacion de una nota de los donativos hechos por particulares al Hospital Civil de esta ciudad, é invertidos por dicho señor Vidal en 1880-81 siendo tambien Alcalde, en la construccion de la fachada del mencionado edificio.

Pretendía el Sr. Alcalde que no tenía obligacion de presentar semejante nota y por lo tanto se negaba á ello; y porque esta manifestacion la hicieron constar en acta los concejales en uso de su perfecto derecho, el Sr. Alcalde sostuvo con gran empeño que debía quitarse de ella.

A semejante pretension, fuera por completo de lugar, pues se trata de un acta aprobada legalmente, se opusieron los señores concejales, aduciendo razones legales y lógicas. Más viendo el Sr. Alcalde que no podía vencer la opinion de los concejales, sin más esplicaciones, levantó la sesion y abandonó el salon.

No existiendo ninguna razon legal ni causa alguna suficiente para levantar la sesion, cuando ni aun se habia acabado la lectura del acta de la ordinaria anterior, lectura suspendida por órden del Alcalde para leer algunos párrafos de la del 16; y teniendo en cuenta el Ayuntamiento que viene obligado por el artículo 57 de la Ley municipal vigente de 2 de Octubre de 1877 á celebrar sesion los martes á las once de su mañana conforme acordó en la inaugural de 1.° de Julio, dispuso con sujecion á lo que determina el artículo 100 de dicha ley que continuase la sesion, toda vez que ningun otro artículo autoriza al Alcalde para levantarla cuando apenas ha empezado y no se ha terminado siquiera la lectura del acta; cuando existe número suficiente de concejales para su celebracion; y cuando había pendientes de resolucion asuntos de muchísimo interés para el municipio como era el relativo al presupuesto ordinario de la Corporacion, correspondiente al actual año económico, que el Sr. Gobernador de la provincia desaprobaba en comunicacion pendiente de discusion y que precisaba resolver en el mismo dia, porque de otro modo pasaba el plazo legal para reclamar; resultando de todo esto que á la fecha en que nos encontramos, ni rige dicho presupuesto ni pueden hacerse operaciones de ingresos ni pagos, causándose con ello el consiguiente y grave perjuicio á los intereses del vecindario.

Por todas estas razones tan legales como poderosas, ocupó la presidencia el teniente de Alcalde señor Codina que era el de mayor categoria que á la sazon se hallaba presente. En este acto el Sr. Alcalde llamó al secretario de la Corporacion y le retuvo en su despacho hasta despues de terminada la sesion viéndose pôr ello obligada á llamar al oficial primero para que actuase como secretario.

Esta es la verdad de lo ocurrido y pocos esfuerzos de imaginacion hay que hacer para comprender la improcedencia de la medida desusada y grave tomada por el señor Alcalde. Despues de discutir un acta aprobada y que no estaba ni podía estar á discusion, levanta la sesion solo porque los señores concejales no se avienen á su criterio en determinado punto que le atañe de un modo personal y que por lo mismo no puede discutir desde la presidencia.

Ningun artículo de la ley municipal autoriza al alcalde para levantar una sesion sin haberse leido ni aprobado el acta de la anterior y sin haber despachado siquiera los asuntos de oficio; y ocioso es añadir que cuando la ley no le autoriza, no puede hacerlo. Podrá suspender los acuerdos que den ocasion á esta medida; pero nunca una sesion entera que la Corporacion está obligada á celebrar en determinado dia. Si tal atribucion le hubiera querido conferir el legislador, se la hubiera conferido clara y expresamente como lo hace al tratar de la suspension de los acuerdos; y donde la ley no distingue, á nadie le es lícito distinguir.

Sería una verdadera aberracion pretender que queden al capricho ó á la arbitrariedad de un Alcalde la celebracion de las sesiones de un Ayuntamiento; porque entonces de nada serviría el que la ley disponga de un modo ineludible que se celebren en dias determinados. Se sobrepondría la voluntad de uno solo á los demás miembros de una Corporacion y aún á la Ley misma, cosa inadmisible en sana crítica; y por eso el artículo 100 de la Ley municipal determina de un modo absoluto que en *defecto* del Alcalde, presidirán los tenientes por su órden, y á falta de éstos los concejales por su órden tambien, prueba clara y evidente de que nunca ni por nada quiere que se dejen de celebrar las sesiones. Disposicion previsora y sabia dictada para que no se pueda

entorpecer la marcha de la Administracion municipal.

En *defecto* del Alcalde, es decir, que no se requiere su ausencia del distrito, ni su enfermedad, ni otra causa determinada para que le sustituya en la presidencia el teniente á quien corresponda, sino que basta su ausencia del local de las sesiones por cualquier motivo fuere, para que le sustituya el teniente ó concejal á quien corresponda, y se celebre la sesion. ¿Se quiere una prueba mas evidente de que se ha de celebrar la sesion ordinaria en el día marcado y de que el Alcalde carece de atribuciones para levantarla antes de despachar siquiera los asuntos de oficio?

Si aun se quisiera más, espondremos una consideracion por vía de ejemplo que está al alcance del más vulgar sentido. Podría un Alcalde al empezar la sesion pasar revista á los concejales concurrentes y conocer si la mayoría de ellos le serían propicios en alguna votacion en que tuviese interés y en tal caso la sesion se celebraría; mas si por el contrario viese que los votos de la mayoría le tenían que ser contrarios, con cualquiera fútil pretesto levantaría la sesion. ¿Cabe esto en lo posible? ¿Ha podido querer el legislador conceder despótico poder discrecional á un presidente de una Corporacion económico administrativa que tiene acuerdos que tomar en plazos fijos y á veces perentorios y que no permiten dilacion alguna?

La misma conducta seguida por el mismo D. José Vidal prueba que no estaba nada seguro de poder adoptar la resolucion que tomó sin causa ni motivo que lo justifique, cuando al poco rato de levantada la sesion del 30 del corriente volvió con el propósito de continuarla; y solo al ver que esta seguía bajo la presidencia de un teniente, es cuando acaso por resentimientos de amor propio se volvió á retirar definitivamente.

Con lo dicho queda evidenciado que la conducta del señor alcalde ha sido improcedente é ilegal á todas luces, y que el Ayuntamiento léjos de estralimitarse al continuar la sesion comenzada por aquel, ha obrado con sujecion extricta á las leyes, pudiendo tratarse en todo caso de la interpretacion de un artículo de la Ley que debe resolverse por la autoridad superior competente.

¿Que sucedería si á la hora señalada para comenzar una sesion, se reuniese número suficiente de concejales y no apareciera el alcalde por cualquier causa? Se celebraría bajo la presidencia del teniente ó concejal á quien correspondiese y no por ello revestiría ilegalidad alguna. Pues cuando el alcalde se ausente con cualquier motivo injustificado, debe obrarse del propio modo.

Apoyados en esta consideracion, sabemos que los señores concejales que asistieron á la sesion del dia 30 han elevado una esposicion al señor Delegado del gobierno en esta ciudad para que en vista de que no se les ha dado audiencia en el espediente que ha instruido las una al mismo a los efectos que haya lugar.

—

A fin de que se vea el fundamento de las Copias al Natural que, para escarnio de la prensa publica el otro diario, debemos hacer constar que solo fueron dos los concejales, los señores Fábregas y Vinent que al tratarse de dejar la corporacion municipal la suscricion del «Bien Público», votaron en contra de dicha proposicion, en lugar de los cinco que estampa el espresado periódico.

—

En la madrugada de hoy ha contraido matrimonio en la parroquia de Santa Maria nuestro querido amigo y correligionario D. Pablo R. Cardona y Pomar, sustituto del registro de la propiedad, con la bella y virtuosa Srta. D.ª Cármen Carreras y Pou. Han apadrinado la boda, sus compañeros de oficina, D. Emilio Costa y D. Pedro Sintes.

Damos la mas cordial enhorabuena á las familias de los desposados, y deseamos á estos todo género de felicidades en su nuevo estado.

—

La música del regimiento de Filipinas tocará esta noche de 9 á 11 en el paseo de la Esplanada las piezas siguientes:

1.ª Paso dob e El Centenario, Erviti.
2.ª Mazurka Au revoir ma belle, N.
3.ª Sinfonía Si yo fuera rey, Adam.
4.ª Americana No me olvides, Perelló.
5.ª Polka El 5 de Junio, Cassacus.
6.ª Wals El Bretou, id.

—

Relacion de los pasajeros llegados á bordo del vapor-correo «Puerto-Mahon» procedente de Barcelona y Alcudia, fondeado á la una y media de esta tarde.

De Barcelona

D. José García, un teniente de ingenieros, un cura militar castrense, Manuel Costa, Antonio Sampol é hijo, Enrique Estrader, Gerónimo Tarrago, Emilio Ansaldi, Andrés Grego, Ramon Rodolat, esposa é hijo, Miguel Ramon, Alejandro Martí, Antonio Carreras, Antonio Cabrisas, Diego Capella, Julio Mora, Ramon Homs, Manuel Royo.

De Alcudia

D.ª Magdalena Oliver, Francisco Vidal y hermano, Mariana Escriva, un señor oficial del Ejército, Miguel Pons, Antonio Bestar, Alejandro Tomás y señora, Vicente Brus, Sebastian Mesquida y señora, Francisco Culvar, Antonio Tugores y hermana.

—

Leemos en «La Lucha» de Gerona:

«Segun carta que recibimos de Anglés, en aquella villa y término ha tenido lugar un fenómeno curioso, cual es el de haber aparecido medio muertos centenares de aviones (falsías), pájaro que, como se sabe, elige para sus excursiones las alturas de la atmósfera; de modo que los vecinos, grandes y chicos han tenido horas de esparcimiento recogiendo dichos pájaros.

Se ignora el motivo de este estraño suceso nunca visto, que sepamos achacándolo los cazadores á un descenso atmosférico muy intenso en las capas atmosféricas superiores.»

—

BOLSA DE BARCELONA

31 de Agosto, 5'30 t.

4 por 100 interior.	66'570
4 por 100 exterior.	68'150
4 por 100 amortizable . . .	84'000
Bil. hip. Cuba. Emision de 1880	101'250
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	96'360
Banco Hispano Colonial . .	47'870
Acciones ferrocarril Francia.	35'250
Id. Norte	72'750
Id. Orense.	10'750
Obligaciones Francia. . . .	58'210
Id. Norte	74'000
Id. Orense.	30'620
Id. Almansa.	69'000
Obligaciones Trasatlánticas .	90'503

—

BOLSA DE MADRID

31 de Agosto.

4 por 100 interior perpétuo. .	66'600
4 por 100 amortizable . . .	83'900
Billetes Hipotecarios de Cuba.	66'800

—

Modas parisienses

La moda parisiense actualmente está en todas partes menos en París. Las elegantes como flores en la pradera están esparcidas en todas las estaciones balnearias y haciendo viages de recreo. Es el momento de las confecciones ligeras para viages ó paseos por la orilla del mar, cuyas frescas brisas acarician con sus salados besos las vaporosas ingeniosidades de la inteligente modista parisiense. Se hacen vestidos para todos los gustos y fortunas, largos y cortos, lujosos y sencillos. El surah, el precioso raso, el cachemir de seda, el fular y tantos otros caprichosos tejidos se gastan con el mismo buen resultado. Las telas del estilo oriental ó género pompadur son tambien muy apreciadas para hacer toda clase de vestidos.

Citaremos entre otros muchos, un abrigo color marron oscuro con motitas de seda, y forrado de lo mismo. La delantera recta y abierta sin estar ajustada al cuerpo, y largos pliegues lisos van del cuello hasta el bajo del vestido. Por detrás está ajustado á la cintura, pero en medio con un pliegue Waltreau que empieza en los hombros está fijo en la cintura, cae á lo largo del vestido. Una especie de manga perdida muy ancha, cuadrada en el bajo. El cuello bajo formando punta por delante y detrás escotado por la espalda en forma de añadido y guarnecido de pequeños pliegues. Un volante de quince centímetros plegado á la inglesa se coloca al bajo del abrigo y á todo su alrededor. Dos largas caidas de cinta se atan debajo de la garganta para abrochar el abrigo y caen en la delantera con suma gracia. Ese modelo se hace con forro azul, rosa ó amarillo bajo, y obtiene los sufragios de nuestras elegantes. El abrigo corto no viste tanto, pero es muy apreciado. Se llevan de pañete marron, gris verde aceituna y azul marino, las guarniciones varian entre los galones de plata y de seda, ó los arabescos. El abrigo de visita de paño beige se lleva mucho, siendo muy cómodo y elegante; se hacen bullones en galon de lana beige puestos ligeramente uno encima de otro y forman una guarnicion sencilla y coquetona; se coloca un pequeño boton de plata en medio del primer bullon, y el abrigo se abrocha con dos corchetes de plata. Los vestidos de encaje negro, ó blanco, están siempre de moda, lo mismo que los tejidos ligeros, estameña, gasa rayada, muselina bordada. Para los trajes de casino, esas telas mezcladas con fular de seda, hacen un efecto hermosisimo. El encarnado se lleva mucho en las playas; los niños sobre todo son encantadores con sus trajecitos rosa, (guarnecidos de lo mismo amapola, rosa oscuro, rosa pálido, colores que usan las niñas de doce á quince años; el blanco es el único color que lucha contra esta invasion llamativa pero preciosa, es préciso reconocerlo. Hasta la paja lleva esos colores y un grande sombrero amapola, guarnecidos) con bellos rosa y forro blanco no hace mucho ha tenido un éxito colosal en una de nuestras primeras playas de la Mancha.—J. C.

Paris 19 Agosto de 1887.

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 1.º

De Barcelona vapor correo «Puerto Mahon», cap. D. José Caldés, con 20 trip., 35 pas., efectos y la correspondencia.

Buques entrados

Dia 1.º

Para Génova pol. gol. «Anita». cap. E. Bernardo Seguí, con 7 trip. y efectos.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 1.º

París.—Ha sido guillotinado Pranzini.

En el Sudan los abisinios, cerca Baggara, derrotaron á los derviches, haciéndoles 1.300 muertos y numerosos heridos.

Madrid 1.º

La Reina ha tenido una escelente recepcion en Irun. Visitó la isla de los faisanes y por la ría se dirigió á Fuenterrabia en donde tuvo tambien una entusiasta acogida.

Crónica religiosa.

Santo de hoy
San Gil abad y doce hermanos mártires.

Corte de María
Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Purísima en San Francisco.

CULTOS
Los que se celebran con motivo de la Pia Union de Oraciones para el jubileo sacerdotal de Su Santidad el Papa Leon XIII, desde hoy al 6 del actual, ambos inclusive, tendrán lugar en la iglesia de San José; al efecto, hoy y los cinco dias siguientes, despues de expuesto el Señor de manifiesto, a las siete de la tarde, se rezará la Estacion y el Santo Rosario, habrá lectura espiritual, Padre nuestros cantados, Rogativa y Reserva.

Mañana viernes los devotos del Sagrado Corazon de Jesús tienen su ejercicio mensual, en Santa María y en el Cármen, por la mañana, y en las Concepcionistas al anochecer.

Santo de mañana
San Antolin mártir y San Estéban rey de Hungria y confesor.

Anuncios oficiales

D. Monserrate García Sanchez, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: Que el dia 24 de Setiembre próximo y hora de las once de la mañana, se procederá en este Juzgado á la subasta y remate con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en el mismo y bajo el tipo de dos mil seiscientas sesenta y seis pesetas sesenta y siete céntimos de dos terceras partes de una casa, sita en esta ciudad calle Portal de Mar número 9, propia de D.ª Antonia y D.ª Catalina Pons y Pons, como herederas desu madre D.ª Ana Pons y Goñalons, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el 10 por ciento de dicha cantidad y exhibir su cédula personal, cuyo depósito servirá al rematante á cuenta del precio y se devolverán inmediatamente los otros á los demás interesados, advirtiendo que no se admitirá postura alguna que no cubra los dos tercios de dicha suma, y que los licitadores deberán conformarse con los títulos de propiedad de la finca que se hallan de manifiesto en la escribanía del actuario y no tendrán derecho á exigir ningunos otros: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que D.ª Catalina Goñalons y Carreras sigue contra el padre y representante legal de dichas menores, don Juan Pons y Riudavets sobre pago de dinero.

Dado en Mahon á veinte y nueve de Agosto de mil ochocientos ochenta y siete.—Monserrate García Sanchez.—Ante mí, Juan Allés.

* *
*

Alcaldía de Mahon
Propios y arbitrios

En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia en sesion de 23 del corriente, se saca á pública subasta por lo que resta del actual año económico, la caseta carniceria número 16; cuyo acto tendrá lugar á viva voz en el despacho del Sr. Teniente encargado de la policía de mercados el dia 5 de Setiembre próximo á las nueve de su mañana sirviendo de tipo la cantidad de 150 pesetas.—Mahon 24 Agosto de 1887.—El Alcalde accidental, Pedro R. Pons Pons.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.